



Sucursal: CATEDRAL CUIT 30-50000173-5 Cart: Número de Cuenta Liq. Resúmen Nro. Hoja
Grupo: QUIERO 02 435573900 N302 413103 1 / 3

Cuenta: IVA: CONSUMIDOR FINAL

MORER/URIEL HERNAN AV SAN MARTIN 2380 1 DTO 2
5152 V CARLOS PAZ
PROV CORDOBA SUC: 138

CIERRE 23 Jun 22 VENCIMIENTO 04 Jul 22

Cierre Ant.: 19 May 22 Vto. Ant.: 01 Jun 22
Prox.Cierre: 21 Jul 22 Prox.Vto.: 01 Ago 22



TNA \$ 53,00 TEM \$ 4,35
TNA U\$S 20,00 TEM U\$S 1,64

SALDO ACTUAL \$ 471.857,49
SALDO ACTUAL U\$S 23,30
PAGO MINIMO \$ 0,00

LIMITES: COMPRA \$ 700.000,00 CUOTAS \$ 700.000,00 FINANCIACION \$ 630.000,00

Table with columns: Fecha, Comprobante, Referencia, \$, U\$S. Contains transaction details from June 22 to May 22, including payments and purchases.

Sucursal: CATEDRAL CUIT 30-50000173-5 Cart: Número de Cuenta Liq. Resumen Nro. Hoja
 Grupo: QUIERO 02 435573900 N302 413103 2 / 3

Fecha	Comprobante	Referencia	\$	U\$S
10	008630 *	SUPER 4618	2.879,20	
15	000599 *	TRINI 0866	4.607,00	
17	583593 *	AXION	3.460,00	
20	358245 *	SANCHEZ ANTOÑOLLI 18	5.135,77	
22 Junio	21 384877 *	DISCO SM 449	10.497,15	
Tarjeta 3629 Total Consumos de MARIA J JORGE			140.620,46 *	0,00 *
22 Junio	23	IMPUESTO DE SELLOS \$	7.804,76	
	23	IMPUESTO DE SELLOS P \$	318,29	
	23	DB.RG 4815 35% (22827,45)	7.989,60	
	23	DB.IMPUESTO PAIS 8%(1607,00)	128,56	
	23	IIBB PERCEP-CORD 3,00%(1218,00)	36,54	
	23	IIBB PERCEP-CORD 3,00%(389,00)	11,67	
	23	IVA RG 4240 21%(1218,00)	255,78	
	23	IVA RG 4240 21%(389,00)	81,69	
	23	DB.IMPUESTO PAIS 30%(21220,45)	6.366,13	

Plan V. Usted puede cancelar en cuotas fijas su saldo financiable de \$ 474869,01 en:

3 cuotas de \$172276,26 (TNA Fija: 53,000% - TEA: 67,998%) *
 6 cuotas de \$ 91639,91 (TNA Fija: 53,000% - TEA: 67,998%) *
 12 cuotas de \$ 51649,63 (TNA Fija: 53,000% - TEA: 67,998%) *
 24 cuotas de \$ 32291,28 (TNA Fija: 53,000% - TEA: 67,998%) *

CFTEA - Ejemplo: cada \$ 1000, su CFTEA será:

Con IVA: 3 cuotas 86,83%/ 6 cuotas 86,83%/12 cuotas 86,83%/24 cuotas 86,83%

Sin IVA: 3 cuotas 68,01%/ 6 cuotas 68,01%/12 cuotas 68,01%/24 cuotas 68,01%

* El valor de la cuota no incluye IVA sobre los intereses.

Sujeto al límite disponible de la cuenta. Válido para tarjetas en estado normal.

Cancelación anticipada: el importe de las cuotas se incluirá en el pago mínimo.

Condiciones vigentes hasta el 4-07-22. Llame al 0800-222-7446

o ingrese en www.visa.com.ar.

Cuotas a vencer:

	Julio/22	Agosto/22	Setiembre/22	Octubre/22	Noviembre/22	Diciembre/22
	\$69.309,59	\$44.194,03	\$40.867,37	\$30.359,83	\$25.999,83	\$18.333,33
A partir de		Enero/23	\$73.333,32			

Las nuevas comisiones vigentes a partir de Julio 2022 son: Renovación Anual: Nacional/Regional \$5.735; Internacional \$9.300; Gold \$20.460; Platinum \$29.063; Signature \$37.031; Mantenimiento de Cuenta \$543. Pases libres: renovación anual sin cargo para clientes de tarjeta Nacional / Regional / Internacional con consumos anuales mayores a \$520.000.- y para clientes de tarjeta Gold con consumos anuales mayores a \$990.000. Reposición de tarjetas por hurto, robo o extravío: Nacional: \$1.200; Internacional/ Gold: \$1.380; Platinum/Signature: \$978; Comisión por adelantos en efectivo locales \$35; Comisión por adelanto en efectivo Business \$35. Cargo gestión de cobranza: Gestión telefónica \$290 (máximo 5 por mes), Gestión digital \$30 máximo 5 por mes.- Estos precios incluyen IVA. Las comisiones no especificadas y las condiciones generales acordadas originalmente, mantienen sus valores vigentes.-

Los adelantos en efectivo, devengan una TNA\$ de 53,00%. Para efectuar el cálculo del Costo Financiero se toman los siguientes ítems: TNA\$ 53,00%, comisión de 25 pesos o 3 dólares (valor fijo por operación) según la moneda del adelanto. Por esta razón el CFT varía según el monto solicitado, el plazo de financiación y la moneda del adelanto. Los adelantos de efectivo sólo pueden ser reintegrados en cuotas en el país y en moneda local. Ejemplos:

Cuotas	Adelanto de \$ 2.000		Adelanto de \$ 5.000	
	CFT TNA	CFT TEA	CFT TNA	CFT TEA
1	82,32%	121,78%	71,34%	100,03%
2	76,36%	109,71%	68,98%	95,62%
3	73,39%	103,92%	67,81%	93,45%
6	69,58%	96,72%	66,29%	90,70%
9	68,06%	93,91%	65,69%	89,61%
12	67,25%	92,42%	65,37%	89,03%

Los puntos Quiero... generados por sus consumos serán acreditados a los 10 días posteriores a su cierre de liquidación.

El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Le informamos que a partir del 01/07/2022 el servicio de asistencia en viaje para las Tarjetas Galicia Visa Platinum y Visa Signature, será prestado por AXA Assistance USA inc. Podés consultar las nuevas condiciones y montos de cobertura en bancogalicia.com.

La Tasa de Interés por financiación que se aplicará para el excedente de saldos superiores a 200.000 pesos para el próximo período no superará: Costo Financiero Total de Tasa Efectiva Anual (CFT TEA) 137,26% Tasa Nominal Anual (TNA) PESOS 74,00% Tasa Efectiva Anual (TEA) PESOS 105,11%.

Según lo estipulado en Ley 25.065 - el límite de los intereses punitivos no puede superar en más del 50 % (o sea 1,5 veces) a la tasa de interés compensatorio. La Tasa de Interés Punitivo es del 50% de la Tasa de Financiación.

Composición del Pago Mínimo: 5% de saldos financiados y consumos del período en hasta 3 cuotas; 25% consumos en planes de 4 a 12 cuotas; 100% de gastos administrativos, intereses de financiación, comisiones, impuestos, adelantos en efectivo y consumos del período de 13 o más cuotas. Se recuerda que el pago mínimo no será nunca superior a la siguiente composición: 30% de las compras

Sucursal: CATEDRAL CUIT 30-50000173-5 Cart: Número de Cuenta Liq. Resumen Nro. Hoja
 Grupo: QUIERO 02 435573900 N302 413103 3 / 3

Fecha	Comprobante	Referencia	\$	U\$\$
-------	-------------	------------	----	-------

del mes, (incluye adquisiciones de productos, contrataciones de servicios y débitos automáticos), más el 100% de las cuotas que corresponden a ese mes por las compras en cuotas, más el 100% de intereses y gastos, más el 100% de los adelantos en efectivo, más el 100% de los importes excedidos, más el 30% del saldo financiado. Si el saldo financiable resultante de la formula anterior es mayor al límite de financiación, el pago mínimo exigido será el saldo actual menos el límite de financiación.

La tasa de Interés por financiación que se aplica para el excedente de saldos deudores mayores a 200.000, para este período es: Costo Financiero Total de Tasa Efectiva Anual (CFT TEA) 121,70% Tasa Nominal Anual (TNA) PESOS 68,00% Tasa Efectiva Anual (TEA) PESOS 93,80%.

La Tasa de Interés por financiación que se aplica para saldos deudores menores a \$200.000 pesos, para este período es: Costo Financiero Total de Tasa Efectiva Anual (CFT TEA) 86,82% Tasa Nominal Anual (TNA) PESOS 53,00% Tasa Efectiva Anual (TEA) PESOS 68,00% Tasa Efectiva Anual (TEA) U\$\$ 21,94%

La tasa de Interés por financiación que se aplicará para los saldos menores a 200 mil pesos para el próximo período no superará: Costo Financiero Total de Tasa Efectiva Anual (CFT TEA) 100,12% Tasa Nominal Anual (TNA) PESOS 59,00% Tasa Efectiva Anual (TEA) PESOS 77,92%.

Para la base de cálculo de la Percepción IVA RG 4240 21%, la Percepción IMPUESTO PAIS y la Percepción 35% RG 4815, se toman los consumos en dólares y se pesifican al TC Vendedor fijado por el BNA al último día hábil anterior a la fecha de cierre del resumen.

Los consumos en dólares de sus tarjetas de crédito podrán ser cancelados en esa moneda extranjera o en pesos. En este último caso, cuando el pago se realice un día hábil en horario bancario en ventanilla de la entidad financiera, homebanking o mobile, será aplicable el tipo de cambio vendedor del momento de la transacción. Si a la fecha de vencimiento la deuda en dólares no hubiera sido cancelada, el Banco la convertirá a pesos al tipo de cambio vendedor del día de vencimiento del resumen. Si hubiera pactado el débito automático del resumen de la tarjeta, o utiliza otros canales de pago no asimilables a los descriptos en el párrafo anterior, o realice el pago en homebanking o mobile fuera del horario bancario, aplicará el tipo de cambio vendedor del cierre del mismo día hábil del pago, o el día hábil inmediato anterior cuando el pago se efectúe un día inhábil o en días hábiles en un horario anterior al de apertura de mercado de cambio.

Las tasas de interés de presente resumen son fijas. Según lo estipulado en la Ley 25.065, art. 23, se encuentra expresamente prohibido la capitalización de los intereses.

La TNA U\$\$ y TEM U\$\$ informada en este resumen aplica sobre operaciones de Adelantos de Efectivo en el Exterior liquidadas en el presente resumen.

Centro de Atención Exclusivo Visa Signature: 0800-222-7446. Si viaja al exterior comuníquese y conozca el alcance de las coberturas y servicios de su tarjeta.

Si Usted es Monotributista, el crédito fiscal discriminado en el presente comprobante, sólo podrá ser computado a efectos del Régimen de Sostentamiento e Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes de la Ley N° 27.618

Los intereses de financiación se calculan desde el Vto. de su resumen anterior.

DEBITAREMOS DE SU CTA 00001709051389 LA SUMA DE \$ 471857,49 + U\$\$ 23,30

USTED DISPONE DE 30 DIAS DESDE LA RECEPCION PARA CUESTIONAR ESTE RESUMEN